

EL CABALLITO

El cariño de Sheinbaum a Rosa Icela y viceversa

:::: No es la primera vez, pero volvió a ser notorio el elogio que lanzó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, durante la presentación de los drones para vigilancia en la Ciudad de México.



Rosa Icela Rodríguez

ISIS MAYA OBTURADOR/AMX

La mandataria capitalina, nos dicen, afirmó que su exsecretaria de Gobierno es inteligente, capaz y honesta, y por eso el presidente la eligió como titular del área federal. En respuesta, doña Rosa Icela agradeció su compromiso para pacificar la capital. Y también le

mostró su cariño. El intercambio de alabanzas pasaría desapercibido, pero el dato es que ambas son *corcholatas* de Morena para 2024. La primera busca la candidatura a la Presidencia de la República y la segunda ha sido mencionada como una de las opciones de Morena para pelear la CDMX.

Evidencian, en tuits, anuncios ilegales

:::: Nos platican que en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) no sólo utilizan las redes sociales para mostrar los retiros de espectaculares ilegales, sino que lo que hace ahora desde las cuentas del propio titular **Carlos Ulloa**, pero también del director general de Ordenamiento Urbano, **Inti Muñoz**, y de la propia Seduvi, para evidenciar la publicidad que se aloja en espacios ilegales como muros ciegos y envolvertes, e incluso, advierten, puede haber denuncias penales. Desde ahí, nos dicen, que sí está funcionando esta forma de balcón. ¿Será suficiente?

Van por penas de cárcel hasta 20 años a quien tale árboles

:::: Nos cuentan que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para castigar con hasta 20 años de cárcel



Octavio Rivero

ARCHIVO EL UNIVERSAL

a las personas que talen árboles. Nos detallan que los legisladores aprobaron en comisión que se impongan de dos a 10 años de prisión para quien derribe de forma ilegal o con dolo uno o más árboles y que éstas se dupliquen cuando la tala se haga en un área natural protegida. Nos comentan que el presidente de la comisión,

el morenista **Octavio Rivero**, mencionó que con esta aprobación se protegerán los recursos forestales de la Ciudad y se salvaguarda el derecho de las próximas generaciones para disfrutar de una vida plena con el medio ambiente. Ahora que pase a pleno.

